LIC. JAIME CONTRERAS ESTRADA.
REGIDOR

SALA DE REGIDORES
OF. 005/2019

San Pedro Tlaquepaque Jal., a 15 de Enero del 2019.

Gobierno de TLAQUEPAQUE
RECIBIDO
15-Enero-19
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
3:00pm
FOLIO: 0056

LIC. SALVADOR RUIZ AYALA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
PRESENTE:

Por medio del presente, el suscrito **Jaime Contreras Estrada**, Regidor del Ayuntamiento de este Municipio de San Pedro Tlaquepaque para el periodo 2018-2021.

Me permito presentar mi primer **Informe Trimestral de Actividades,** correspondiente al 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2018, doy a conocer mis actividades con fundamento en los artículos 87 Capitulo XI inciso X del Reglamento del Gobierno y de la Administración Publica del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, en mi carácter de **Presidente de la Comisión Edilicia de Estacionamiento y Estacionómetros**.

Con este Informe; doy cumplimiento a lo establecido en el artículo 8 fracción VI, Inciso L) de la Ley de Trasparencia y Acceso a la Información.

La Comisión Edilicia de Estacionamientos y Estacionometros en conjunto con la mayoría de sus integrantes quedo formalmente instalada en sesión del día 31 de Octubre del 2018.

La Secretaria del ayuntamiento informa sobre la aprobación del Reglamento de Estacionamientos para el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, aprobado el 26 de Julio del 2018 el cual fue publicado el 31 de agosto del 2018 en la Gaceta Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

El 19 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Se convocó a Sesión de la Comisión donde se presentó el Plan de Trabajo para el periodo que comprende del 2018-2021.

REUNIONES DE TRABAJO

En conjunto con la Jefatura de Estacionamientos y Estacionometros se participó en reuniones de trabajo donde revisamos toda la información que comprende a los Estacionamientos y Estacionometros de este Municipio, para que esto sirva como herramientas en esta Comisión que presido para desarrollar:

- Los respectivos estudios y análisis de Políticas Públicas a través de estrategias con actores sociales, públicos y privados e implementar el beneficio de la sociedad que transita en nuestro Municipio el cual sea de forma eficaz y segura.

- Realizar propuestas de iniciativas que den certeza Jurídica a la Administración de Servicio Público que le compete a esta Comisión.

- Gestión de proyecto para supervisión, impulsando la calidad y la prestación del Servicio Público.

Otro de los temas tratados en conjunto con la Jefatura de Estacionamientos y Estacionometros fue darle seguimiento a la problemática que expusieron habitantes aledaños de la expo ganadera quienes mencionan sobre la invasión de banquetas en el periodo en que se desarrolla la misma a lo que se solicité al titular del área que se revisara dicha situación.

Cabe mencionar que parte de los propósitos de la actual Administración del Gobierno de Tlaquepaque correspondiente al periodo 2018-2021 y de la cual formo parte como Presidente de la Comisión Edilicia de Estacionamientos y Estacionometros es hacer un replanteamiento de las normas jurídicas, generando estrategias de las políticas públicas para que exista un Gobierno dinámico, transparente, cercano a sus habitantes, capaz de responder solidariamente mismo que es encabezado por la C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

ATENTAMENTE

GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE 2018 - 2021

Lic. Jaime Contreras Estrada.
Presidente de la Comisión de Salubridad e Higiene y de la Comisión de Estacionamiento y Estacionometros.

C.C.P. ARCHIVO
JCE/****